SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No EA-919002997-N7-2014 (D.A.S.G. 07/14) SUMINISTRO DE COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

FALLO Y ADJUDICACIÓN

ACTA QUINTA

En la ciudad de Monterrey, N.L., Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 25 de marzo del 2014, para dar a conocer el fallo relativo de la presente Subasta, reunidos en la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicada en el 4to. piso de la biblioteca central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, el suscrito LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Subsecretaria de Administración de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 21 fracciones XXVI y XXVII y demás relativos a la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, y conforme a lo establecido en el artículo 9º fracciones VII y XV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. ADRIÁN E. DE LA GARZA SANTOS, Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. ISAAC ÁNGEL QUINTERO ROMERO, en representación del C. ING. LUIS GERARDO MARROQUÍN SALAZAR, Secretario de Obras Públicas del Estado; EL C.P. DANIEL SALAS RODRIGUEZ, en representación del DR. GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ, Titular de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL, en representación del DR. ROLANDO ZUBIRÁN ROBERT, Secretario de Desarrollo Económico y LA C. LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; además del invitado especial, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la cotización que contiene el precio presentado por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia; tomando en cuenta la opinión emitida por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, **la Unidad Convocante, emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la empresa denominada **MICRODATA Y ASOCIADOS., la partida 1,** con un Subtotal de $6,701,659.00 más el 16% de I.V.A., con las especificaciones y características de la Ficha Técnica.

Las propuesta presentada por el participante fue solvente y se adjudicó el Suministro de Computadoras Portátiles a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, esta deberá de llevarse a cabo conforme a lo establecido en las Bases de la presente Subasta, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. JUAN FRANCISCO RODULFO OROPEZA

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. ADRIAN DE LA GARZA SANTOS.

LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL. ING. LUIS GERARDO MARROQUIN SALAZAR.

LIC. ISAAC ANGEL QUINTERO ROMERO

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EN REPRESENTACION DEL DR. GUSTAVO ALARCÓN MARTÍNEZ.

C.P. DANIEL SALAS RODRÍGUEZ

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL DR. ROLANDO ZUBIRÁN ROBERT.

LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

Nuevo León Unido
Gobierno para Todos

POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN.

C. P. MARIA GUADALUPE HERNÁNDEZ CÁZARES

INVITADO ESPECIAL

POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. FRANCISCO JAVIER MOYA GARZA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación relativo a la Subasta Electrónica Inversa EA-919002997-N7-2014 (D.A.S.G. 07/14) Suministro de Computadoras Portátiles para la Secretaría de Educación.